

<http://www.ammar.org.ar/Telo-y-tacos-Que-tienen-en-comun.html>

Hoy

Telo y tacos: ¿Qué tienen en común las Trabajadoras Sexuales y las Trabajadoras de los albergues transitorios?

ammar.nacional

- Noticias - Secretaría General -

Fecha de publicación en línea: Miércoles 7 de diciembre de 2016

Copyright © ammar.org.ar - Todos derechos reservados

La Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina AMMAR y el Sindicato de Empleados de Albergues Transitorios SEAT realizarán una mesa debate conjunta para visibilizar las situaciones de vulneración de derechos y los reclamos de ambos sectores ante el Estado. La actividad denominada "Telo y tacos" será el lunes 12 de diciembre a las 18 hs en la sede de Fetia (Carlos Calvo 2721 CABA).



Por: Alexandra Sánchez - Prensa Ammar

Los albergues transitorios y el trabajo sexual tienen varias coincidencias y relaciones. Alrededor del 90% de las personas que trabajan en estos sectores son mujeres. Además, es común identificar zonas de trabajo sexual en lugares donde hay una amplia oferta de albergues transitorios y muchas Trabajadoras Sexuales prestan sus servicios en ellos, sobre todo las que ejercen en la vía pública o acuerdan encuentros con clientes a través de internet.

El sindicato de meretrices y el sindicato de los empleados de albergues transitorios que son parte de la CTA, se unieron para realizar una actividad que tiene como propósito dar a conocer las condiciones de trabajo y las luchas de las dos organizaciones. Participarán como panelistas: **Kurt Frieder, Director Ejecutivo de Fundación Huésped, Pablo Ferreyra, Legislador Porteño, Alberto Stella, Titular de ONUSIDA para el Cono Sur; Sergio Parla, Secretario General del SEAT, Pedro Wasiejko, Secretario General de FETIA y Georgina Orellano, Secretaria General de Ammar Nacional.**

La pregunta que guiará la mesa debate es ¿qué tienen en común las Trabajadoras Sexuales y las Trabajadoras de los albergues transitorios? Una primera respuesta es la precarización laboral. Las Trabajadoras de los albergues transitorios, por su parte, carecen de herramientas de trabajo, están expuestas a contraer enfermedades como hepatitis y deben limpiar hasta 30 habitaciones en una jornada de 8 horas. Las Trabajadoras Sexuales tienen que ejercer en contextos clandestinos y carecen de un marco regulatorio que les permita acceder a una salud integral y a una jubilación.

"Una gran preocupación que tenemos en nuestra actividad es el tratamiento de los residuos biológicos y patológicos con los que nuestras compañeras conviven a diario cuando realizan la limpieza de las habitaciones. Debido al contacto con estos elementos se enferman frecuentemente sin que se les garanticen días de reposo ni descanso. También se presentan muchas situaciones de maltrato laboral por parte de los gerentes y el gremio de base que venía regulando desde hace 25 años la actividad tiene un convenio colectivo que dice que durante los primeros seis

o y tacos: ¿Qué tienen en común las Trabajadoras Sexuales y las Trabajadoras de los albergues transito

*meses cualquier persona que ingrese gana menos dinero que otro compañero en la misma categoría profesional - llámese conserje, mucama o mantenimiento", dijo **Sergio Parla, Secretario General del SEAT.***

Otro punto en común es el estigma. Tanto las Trabajadoras Sexuales como las trabajadoras de los albergues transitorios niegan o mienten en sus entornos familiares sobre los trabajos que realizan por temor a la discriminación, al cuestionamiento, al rechazo y a la burla.

*"Las dos actividades están relacionadas con ámbitos que se vinculan a la sexualidad y eso hace que nos enfrentemos cotidianamente al estigma y a los cuestionamientos morales. En nuestro caso por la parte del cuerpo que elegimos para trabajar y que al parecer es sagrada. En el caso de las compañeras porque trabajan en un lugar donde se llevan a cabo prácticas sexuales. A los dos sectores nos une la lucha por lograr la garantía o el cumplimiento de derechos laborales: mientras las compañeras de los telos le disputan a la Cámara empresarial mejores condiciones de Trabajo, las Trabajadoras Sexuales le demandamos al Estado el reconocimiento de nuestros derechos y la legalización del Trabajo Sexual Autónomo", dijo **Georgina Orellano, Secretaria General de Ammar Nacional.***

La actividad marca el inicio de una serie de alianzas entre el sector de las trabajadoras sexuales y otros sectores de la clase trabajadora con los cuales existan apuestas en común en materia social y laboral.

Contacto de prensa

Georgina Orellano

Secretaria General de Ammar Nacional
1544757484

Sergio Parla

Secretario General del SEAT
1539342338

Ammar Comunicación

Alexandra Sánchez
1523654376